

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001512

52376

En una respuesta parlamentaria escrita, registrada el 25 de febrero de 2020, la Administradora única de RTVE hace referencia a una serie de TVE llamada "Al pilón" como ejemplo de la contribución de TVE al combate contra la despoblación del mundo rural y al fomento de las posibilidades de desarrollo de los núcleos más pequeños.

¿Esta serie es la misma que ahora se llama "Historias de Alcafrán"?

Sí es la misma.

¿Considera la Administradora única de RTVE que esta serie mantiene los objetivos descritos anteriormente?

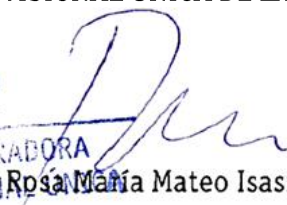
Sí.

La serie aborda la despoblación de los pueblos y las consecuencias negativas que tiene para los habitantes del mundo rural.

Debido a la crisis provocada por la pandemia del COVID hubo que modificar la propuesta de arranque: el maestro llega al pueblo para hacerse cargo de una escuela de formación de adultos, a la espera de poder abrir la escuela infantil. (Esto vino motivado por la imposibilidad de contar con menores en los rodajes debido a las medidas de prevención). Se han creado tramas en las que los habitantes del pueblo buscan formas de revitalizar la zona y se siguen planteando los problemas de la llamada "España vaciada".

En Madrid, a 21 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi